

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa, 6 años, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cénti-  
mos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción y ad-  
ministración Calle de la  
Comare, número 9.  
Comunicados y reclamos  
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIX

Peñaranda 17 de Febrero de 1906

Número 1.448



EL SEÑOR

## DON ANTONIO NÚÑEZ RODRIGUEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA

HA FALLECIDO EN LA MISMA AUXILIADO CON LA EXTREMA-UNCIÓN

EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1906, A LOS 63 AÑOS DE EDAD

El Ayuntamiento de esta villa; su desconsolada esposa  
Doña Encarnación Carabias Díaz, sus atribulados hijos  
Isidora, María, D. Antonio, Josefa y Elvira Núñez Ca-  
rabias, Hermanos, Sobrinos y demás parientes,

Al participar tan triste desgracia, ruegan á sus amigos le encomienden  
á Dios en sus oraciones.

PARA LOS NIÑOS Y PARA LOS HOMBRES

### La religión del árbol

Hay en Servia un refrán que debían gravar en su cerebro todos los españoles: «Quien mata á un árbol mata á un hombre». Y esta gran verdad, desconocida para el mayor número, deprecia para los que no la ignoran, encierra más filosofía positiva que muchos libros oscuros de tratadistas metafísicos.

No tenemos, por desgracia, en España hombres como Sterling Norton, iniciador de la famosa Liga de Amigos de los Arboles, de la Nebraska, hoy tan poderosa que ha reunido sobre diez millones de adherentes.

Los seiscientos millones de árboles plantados por esta entidad desde 1872 bastaron para extinguir epidemias, prevenir inundaciones, mejorar el clima en distritos extensísimos y trocar muchos desiertos, praderas estériles hasta entonces, en centros de riqueza, brindados al porvenir de un país fuerte y próspero.

¡Ah! Esos grandes patricios no aparecen en España. Esta tierra solo alberga caciques taladores de montes, cazadores de bienes de propios, Atilas en pequeño, que poco á poco convierten en páramos los lugares más bellos y favorecidos por la Naturaleza. El bosque, dispensador de bienes, no halla piedad en sus almas sórdi-

das, troqueladas en la codicia y habituadas á la rapacidad.

¡La guerra al árbol! Nada revela mejor el grado de cultura de un pueblo, que su protección ó abandono en lo que á este amigo del hombre respecta. Los bosques talados, las lanas que un día fueran selvas, los valles de ríos secos, cuyos cauces polvorientos añoran las sombras de las ramas bienhechoras, enseñan, mejor que lecturas de libros ó estudios de hechos pretéritos, las causas de una decadencia material, que por ley de relaciones, se trocara en moral al compás del tiempo.

¿Cuántas Sociedades tenemos en España que se preocupen de la labor magna de defender el árbol, de arraigar su culto entre el pueblo, de combatir las codicias caciquiles y los salvajismos aldeanos, coadyutores, de consumo, en la tarea de convertir nuestras provincias en desiertos?

Esa Castilla, triste, hosca, abrasada ó entumecida, según las estaciones; polvorienta cuando no llueve, encharcada en los tiempos de tormenta; tierra de lanas, de blancas y mustias estepas, donde yermas planicies se extienden como perspectiva única, debía ser la primera en secundar las fiestas del árbol. Lo piden sus pueblos, perdidos en la llanura, agazapados al abrigo de su humilde campanario, sin consuelo de bosques, sin brisas perfumadas, sin pájaros ni risas.

Por eso, en sus crepúsculos,

sombríos, adustos, secos como el alma de la raza, el toque á *muer-tecillo* se oye plañidero, mientras la casita blanca se culta tras las tapias del camposanto solitario.

¡Hablamos de las sequías! ¡Y pedimos á las rogativas y al fervor ministerial, dos ilusiones, el agua que nos robaran al arrebatarnos los árboles! ¡Y llenamos los periódicos con el eco desesperado de las campañas exhaustas, que el invierno inunda, abriendo en sus pétreas entrañas torrenteras que el flemo ciega y la piedra cubre!

No pidamos al milagro ni al poder lo que se debe lograr por propio esfuerzo. Asíciense las voluntades, fúndese en las escuelas la religión del árbol, unida á esa otra religión del agua que tanto necesita este pueblo que no se lava. Predíquese la repoblación forestal con el mismo ardor, á lo menos que un opositorista de partido de turno, la moralidad política. Y cada niño aprenda que el árbol es sagrado. Y cada hombre mire en los bosques, en los viveros, en los plantíos, algo unido á la armonía suprema de las cosas, parte del todo que está en nosotros, base y resultado á un tiempo del trino del pájaro, del arpegio de la fuente, de la risa del niño, esas tres divinas notas que tanto amara Lucrecio. Y que el refrán servio, citado al comienzo de este artículo, sea acatado como verdad inconcusa, como norma guaiador de acciones, como incrustación

del plasma moral propio, si se puede.

Sí. Que nuestro pueblo lo sepa, que el campesino, vándalo inconsciente, no lo ignore: «Quien mata á un árbol, mata á un hombre».

Tal vez, cuando esta idea arraigue, los señoriales taladores de montes serán ahorcados de alguna rama, y podremos esperar un principio de nacional mejoría.

FABIÁN VIDAL.

### CONSEJO DE GUERRA

El lunes se celebró en el cuartel de la guardia civil de Salamanca el anunciado «consejo de cuerpo» para conocer de la causa seguida por insubordinación contra el guardia civil, Vicente Garrido Meral, que estaba en el puesto de esta villa.

El tribunal lo componían el coronel don Constantino Brasa, presidente; don Pedro Cordoba, don Antonio Molina, don Juan Muñoz y don Isidro Bayón, vocales, y don Antonio Jaudenes y don Prudencio Rodríguez, suplentes.

Era Asesor, el teniente auditor de segunda, don Pablo Maria de Fichar, defensor el capitán don Luis Vazquez, del regimiento de Albuera, acusador el capitán don Lucas Sanchez.

Hechas que fueron las primeras diligencias como es de formula en estos casos y vistas las pruebas, fué concedida la palabra al señor Fiscal, que trató de probar la culpabilidad del procesado pidiendo al tribunal se condene al Vicente Garrido á dos años cuatro meses y un día de prisión correccional y el destino á un cuerpo de disciplina por el tiempo que falta para cumplir su compromiso.

Habló después la defensa, que trató de llevar el ánimo de los jueces la inocuidad de su defendido, pidiendo la absolució inmediata.

Los trabajos de ambos señores fueron muy notables tanto por su fondo como por la forma, y el acto fué presenciado por muchos militares.

La sentencia no será publica hasta ser aprobada por la superioridad.

Tales son las noticias que vemos publicadas acerca de este asunto, y según también se dice las pruebas fueron favorables para el procesado.

## D. Antonio Núñez

Ayer pasó á mejor vida después de rápida y traidora enfermedad nuestro querido amigo, Secretario actual de este Ayuntamiento, D. Antonio Núñez Rodríguez.

Desde el año 1879 venía desempeñando tan honroso cargo en este municipio, y era tanta la honradez, competencia y conocimientos del finado que todos los alcaldes que pasaron por el sillón rojo de nuestra casa Consistorial, depositaron en él la más absoluta confianza y la consideración más distinguida.

Tenia verdadero y delirante amor por las cosas de su secretaría, y todos sus anhelos los cifraba en conservar la reputación nobilísima del ayuntamiento peñarandino, defendiendo con tesón y constancia los intereses comunales, poniendo su clara razón é inteligencia en servicio de cuantos asuntos é incidencias pudieran beneficiar la buena administración municipal.

No había cuestión administrativa que no fuera juzgada con lógico pensar por nuestro desgraciado amigo; los asuntos de contabilidad, consumos, suministro, quintas, expedientes y mil más que llenan las mesas de la secretaría de un municipio, eran para él materia trillada y fácil por sabida. Era, si se nos permite la frase, un recopilador humano de Reales decretos, Reales Ordenes y Resoluciones; todo lo sabía; y siempre que fuimos á él en demanda de consulta nos contestaba con afabilidad: este asunto lo tiene resuelto el Alcubilla; la colección de *Gacetas* ó el *Consultor de los Ayuntamientos*. Fue trabajador, estudioso, amante de su destino y de su honradez, y su vida se deslizaba tranquila ocupado en las tareas de su oficina para servir al pueblo y sostener con decoro una numerosa familia.

Trabajador incansable, en las épocas en que sus ocupaciones se lo permitían recurrió al estadio de la prensa para tratar asuntos de administración ó de interés que afectarían grandemente á Peñaranda, para el que como buen hijo conservó siempre su cariño y predilección, y en la colección de *LA VOZ DE PEÑARANDA* existen multitud de artículos que acreditan á nuestro malogrado amigo de buen peñarandino y de gran pensador. La campaña que este periódico se vió obligado á sostener el año 1885 en que con motivo de la aparición del cólera en Peñaranda se trató de vejar por fotros á este pueblo, fué sostenida por nuestro amigo en la parte legal; de él fueron también muchos artículos publicados en *LA VOZ DE PEÑARANDA* referentes al ferrocarril, de Antonio Núñez, en unión nuestra, la redacción de muchas actas de la comisión gestora, las que constan únicamente en nuestro periódico

pues el libro oficial desapareció hace unos años, de él en unión del ilustre y malogrado peñarandino y también inolvidable amigo nuestro D. Félix Mesonero el acta y primeros trabajos de las juntas populares celebradas, recopilación de datos referentes al movimiento probable de importación y exportación de productos por este ferrocarril y tantos y tantos trabajos como en aquella época se hicieran hasta ver siquiera en parte logrados los propósitos de este pueblo; y desde el año 1887 en que *LA VOZ DE PEÑARANDA* viene con gran constancia y tesón defendiendo la construcción de este ferrocarril, aun cuando ahora otros periódicos pretendan llevarse las primicias, su pluma siempre estuvo dispuesta al servicio de los intereses de Peñaranda y su partido.

Su muerte ha sido muy sentida por el Ayuntamiento actual y el vecindario entero, y la Corporación municipal como tributo á su memoria, ha costeado los funerales del inolvidable amigo.

Hoy á las 9 y media de la mañana se ha verificado el sepelio del cadáver á la última morada, presidiendo el duelo el Ayuntamiento en pleno, otras autoridades y empleados y desfilando tras del féretro numeroso y lucido acompañamiento.

El cadáver fué llevado á la casa Consistorial por los agentes municipales, colocándose sobre el féretro una elegante corona con la inscripción, El Ayuntamiento á su Secretario, y la banda de música ejecutó una severa marcha fúnebre.

Los hombres honrados y laboriosos como nuestro querido amigo (q. e. p. d.) bien merecen un recuerdo sincero cuando abandonan esta miserable tierra y muy justo se le tributamos desde estas columnas á la vez que enviamos á su amante esposa doña Encarnación Carabias, á sus hijos y demás familia nuestro más sentido y sincero pésame.

## CONSTANCIA

El jueves, conforme habíamos anunciado se reunieron en el ayuntamiento de esta villa bajo la presidencia del señor Alcalde, don Sinfrosino Nodal, los señores don Circunscisión González, alcalde de Aldeaseca de la Frontera, don Fidel Sierra y don Gregorio Perez, alcalde y regidor de Cañizal, don Feliciano Jimenez en representación del Alcalde de Vallesa de la Guareña, y los secretarios del Campo y Cantalpino en representación de los alcaldes de mencionados pueblos.

También acudieron á la reunión los concejales de este ayuntamiento señores Perez Gutierrez, Camisón y Rios.

Leída el acta de la sesión anterior, celebrada en el Campo de Peñaranda y de la que dimos cuenta en el número anterior, se acordó

escribir, como se efectuó, á todos los representantes en Cortes de las provincias de Avila, Salamanca y Zamora interesantes su influencia en servicio de la pronta construcción de la carretera de Cañizal á Piedrahita y que á la vez tengan la bondad de acompañar á la comisión de alcaldes de los municipios interesados que han de marchar á Madrid para visitar al Ministro de Fomento.

Todos los reunidos manifestaron decidido propósito y entusiasmo grande para proseguir trabajando con fé por la causa que persiguen acordando á la vez notificar á los demás alcaldes de los pueblos por donde ha de pasar mencionada carretera para que todos juntos y en colectividad marchen á la corte á recabar de los poderes públicos protección y ayuda para esta descuidada región de Castilla.

La constancia y el continuo trabajo son los emblemas de toda gran victoria, y en la ocasión presente deben de tener muy en cuenta los ayuntamientos expresados que el impulso de las colectividades comuniquen con la justa queja y suplica lo que aisladamente supone obra de gigantes.

A pobre pediguño, limosna le dan, y este adagio que no por ser vulgar tiene menos absoluta certeza puede servir de norma de conducta á los que ahora ponen sus empeños para beneficiar á Peñaranda y su partido; sigan constantes en sus peticiones y acaso obtengan del gobierno el mandrugo sabroso que nutre á nuestro decaído comercio, agricultura é industria.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos, ambos varones: Juan Antonio Francisco Ramos Cantalpino y Antonio Gregorio Gil.

Defunciones, dos; un adulto, Antonio Núñez Rodríguez, y un párvalo, Ascensión Martín.

Matrimonios, uno; Domingo Casas Martín y Juana Hernández Pescador, solteros

## MERCADOS

El temporal es beneficioso para la agricultura y para la ganadería, pues sin embargo de que los intensos fríos de la semana pasada ocasionaron algunos perjuicios á los campos impidiendo el desarrollo de las hierbas, no han sido de tal importancia que ocasione grave quebranto á la ganadería. Y esto bien se nota en los precios de los granos llamados de pienso, que descienden bastante hasta el punto de no valer la cebada á más de 28 reales en muchos mercados y las algarrobas de 29 á 30 reales.

El temporal ha quedado ahora

de lluvias y templado, lo que favorece grandemente los campos y aumenta el desarrollo de las plantas.

El precio de los trigos se ha sostenido algo en los últimos días, pero tal circunstancia es atribuida por la conferencia de Algeciras y el estado poco amistoso de Alemania y Francia. Conviene pues no perder de vista á los negociantes la marcha de esto.

Actualmente se cotiza el trigo de 46 á 47 reales en la generalidad de los mercados, cebada á 28, centeno de 31 á 32, algarrobas á 30.

Nuestro mercado del jueves tuvo los siguientes precios:

Trigo de 45 á 46 reales fanega

Cebada de 26 á 27.

Centeno de 30 á 31.

Algarrobas de 28 á 29.

Guisantes á 32.

Avena á 15.

En el teso faltó ganado de cerda, pues hubo más compradores que vendedores, y ello motivó el alza de algún real sobre el mercado anterior.

## JUNTA MUNICIPAL

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se verificó el nombramiento por insaculación de los vecinos que durante el actual ejercicio han de componer la Junta municipal.

Los señores que resultaron elegidos son los siguientes:

D. Miguel García Recuero.

Juan Moreno Hernández.

Martin Sánchez Hernández.

Manuel Coca Hernández.

Jesé Bautista Martín.

Aniceto González Nieto.

Joaquín Anta Ferrero.

Anselmo Miguel Contreras.

Manuel Espeso Durán.

Plácido Gil Díaz.

Antonio Pérez Gómez.

Eladio Silva Erráez.

## NOTICIAS.

### Reforma conveniente

La Corporación municipal, accediendo á los deseos de gran número de vecinos parece tiene el propósito de estudiar los medios más conducentes para que la luz eléctrica continúe luciendo hasta el amanecer, abonando como es consiguiente á la empresa la cantidad proporcional ó que se estipule en el nuevo convenio.

Mucho celebraremos que tal ocurra por los beneficios que reportaría tal reforma á Peñaranda en general.

### Captura

Según decíamos en el número anterior, el sábado pasado salió para Madrid el dueño de la platería robada en esta villa, y amigo nuestro don Gonzalo Hernández, con el propósito de cerciorarse si las alhajas de que la policía de la Corte se había incautado y de que hicimos mención en dicho número

eran de su pertenencia. Según se dice, el señor Hernández ha reconocido como suyas dichas alhajas, y la noticia fué recibida con júbilo en esta villa: creyéndose que este hecho será poderoso motivo para descubrir el robo y conocer á los ladrones.

**Obras municipales**

Los trabajos de reparación del camino vecinal de Peñaranda á Aldeaseca de la Frontera, que vienen haciéndose por cuenta de este municipio, adelantan con extraordinaria rapidez, quedando una ancha carretera rellena de grava que ha sido proporcionada al municipio por todos los labradores de Peñaranda.

La amabilidad y el cariño que profesa á su pueblo el sobrestante de carreteras nuestro amigo don Sinforiano Garcia Gutierrez, ha movido á mencionado señor á ofrecer al ayuntamiento sus servicios para dirigir los trabajos de mencionado camino y merced á esto la obra quedará mejor cimentada con arreglo á un plan científico.

También en el campo de San Francisco se activan los trabajos para la terminación de los jardines y paseos que han de hermostrar aquella espaciosa pradera. El ayuntamiento, en una de sus últimas sesiones, acordó adquirir gran número de árboles y arbustos de distintas variedades para plantarlos en los diferentes macizos y rosetones de aquellos jardines.

**Sea enhorabuena**

Por el ayuntamiento de esta villa y en virtud de órdenes superiores cumpliendo con el precepto de las leyes, ha sido nombrado en propiedad veedor municipal de esta villa nuestro amigo el profesor veterinario don Felipe Sánchez. Reciba nuestra enhorabuena.

**Acuerdo**

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó que los serenos presten el servicio desde las 11 de la noche hasta el amanecer en vez desde las 10 á las 4 y media de la madrugada.

También se expresó la idea de que se usen por los vigilantes nocturnos en las horas de servicio un calzado especial, para evitar el ruido que producen con las botas que ahora usan.

El acuerdo ha sido bien recibido por el vecindario.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado Ecónomo de la parroquia de Peñarandilla; el ilustrado y virtuoso Capellán de las Madres Carmelitas de esta villa, nuestro amigo don Miguel Velasco.

Enviamos á nuestro buen amigo la más cumplida enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto al conferirle la dirección de dicha parroquia, de la que muy en breve tomará posesión,

si bien sentimos la ausencia de esta villa de tan ilustrado sacerdote.

**Cultos de la semana**

Iglesia parroquial:

Día 18 de Febrero. Domingo Misas.—A las 7 y media—A las 8 y media—A las 9 solemnemente Minerva—A las 10 procesión y publicación de la Santa Bula, y acto seguido Misa parroquial y explicación del Santo Evangelio.—A continuación de la Misa explicación de la doctrina cristiana.

A las 12 misa rezada.

Por la tarde á las 3 Santo Rosario

**Noticias varias**

El domingo, 25 del corriente mes tendrá lugar una función de teatro en el inmediato pueblo de Cantiveros representándose la comedia en cuatro actos y en prosa titulada «El tren» y el sainete cómico El asistente del Coronel.

Dice *El Lábaro* de Salamanca que en esta villa se están haciendo los primeros trabajos para la organización de la «Juventud maurista»

Muy en silencio debe trabajarse cuando aquí nadie ha sentido los martillazos.

Han sido colocadas en las fachadas de las casas del señor Alcalde y Tenientes las farolas que indican la residencia de las respectivas autoridades.

La comida que se dió á los Alcaldes de los pueblos que vinieron á esta villa el jueves pasado para tratar del asunto de la carretera de Cañizal á Piedrahita, fué servida con esmero y abundancia por nuestro amigo don Angel Carabias, dueño del Café Continental.

El hollín de los chimeneas es un remedio muy bueno para muchas cosas.

Si se mezcla con vinagre fuerte sirve para cubrir los sabañones, desleído en aceite hirviendo se aplica al oído y mata en el acto los más agudos dolores, y mezclado con agua y alcohol es uno de los mejores dentíficos conocidos.

El ministro de Fomento ha concedido una subvención de 500 pesetas para la escuela de San Eloy de Salamanca y 300 á la sociedad Hijos del Trabajo, de la misma capital.

Además ha enviado órdenes para girar 3.000 pesetas con objeto de comenzar los trabajos para el camino vecinal de Alba de Tórnes á Ejéme; 2.000 pesetas para el de Ejéme á Galinduste; 2.000 para el de Galinduste á Pelayos; y 2.000 pesetas para el estudio del camino de Aldeatejada á las Veguillas.

También se han dado órdenes para que se incluya en el plan de obras de este año el segundo trozo de la carretera de Fuentesauco á Salamanca, por Aldeanueva de Figueroa, Arcediano y la Velles.

Tales concesiones son deudas á las gestiones del diputado á Cortes

por Salamanca, y bien merecen la gratitud de los electores pues que el señor Perez Oliva trata de algo más que de cumplir.

**Veda de la caza.**

Según previene el artículo 17 de la vigente ley de caza, desde el día 15 del actual hasta el 31 de Julio queda absolutamente prohibida toda clase de caza.

Durante este periodo se prohíbe asimismo la circulación y venta de caza viva ó muerta, cualquiera que sea la fecha de su adquisición; siendo decomisada la que se encuentre y pagando el infractor la multa de 25 pesetas por cabeza (artículos 25 y 45).

El que destruya los nidos de perdices y demás caza menor, se le impondrá la multa de 25 á 50 pesetas por primera vez, de 50 á 100 la segunda y de 100 á 200 por la tercera.

**Riña entre dos pueblos**

Villarejo y San Esteban del Valle, pueblos de unos mil habitantes cada uno, y poco distantes uno de otro y ambos pertenecientes al partido de Arenas de San Pedro, provincia de Avila, conservan antigua enemistad por la posesión ó usufructo de ciertos predios. Hace pocos dias, según comunican apareció un paquin en el pueblo de San Esteban, mortificante para sus autoridades y vecindario y una calavera de asno hiriendo los sentimientos religiosos de los habitantes de San Esteban del Valle, que tienen como sagrada reliquia la cabeza de un Santo allí nacido y objeto de gran veneración.

Algunos vecinos de San Esteban atribuyendo la burla á los de Villarejo, se encaminaron á este pueblo con objeto de vengarla, trabándose encarnizada lucha en el campo y resultando varios heridos y muerto de un tiro Virgilio Barba, de 28 años de edad.

En la lucha se cruzaron mas de mil disparos.

El Juzgado entiende en el asunto, y según se dice todos niegan haber tenido participación en el sangriento suceso.

**PASATIEMPOS**

(Solución á los del número 1.447.)

A las Preguntas.

1.ª Porque los caballos no saben ponerle.—2.ª Las chispas.—3.ª Los granos de trigo.

**ROMPE-CABEZAS**

G . . . . .  
A . . . . .  
B . . . . .  
I . . . . .  
N . . . . .  
O . . . . .

Sustitúyanse con letras los puntos de tal modo que en cada línea horizontal se lea otro nombre de varón.

**JUEGO DE REFRANES**

¿Lloras ausencias, niña?  
¿penas te causan?  
¿Tu corazón laceran,  
destrozan tu alma?  
¡Ay! lo concibo;  
olvidar también quiero  
pero no olvido.

Era la fiel Sinforosa el tipo de la mujer, por lo honrada y hacendosa, y la llamaban la esposa modelo á más no poder. Vino ébrio de la taberna su esposo, y de una patada la hizo añicos una pierna, y llamaron á la tierna la de la pata quebrada.

(Soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1906  
IMP. DE B. SANCHEZ

SE VENDE una máquina limpiadora con malacate por tener necesidad su dueño de adquirir una mayor. Se dá á prueba y con toda clase de garantías. Dirigirse á la administración de este periódico.

**Se vende una casa**

sita en la calle de los Caños, número 2, en la que habita su dueño Luis Carabias con quien deberán entenderse los que deseen adquirirla.

**Venta de pinos**

Se venden en el inmediato pueblo de Paradinas unos 4.000 pinos sin sangrar, desde 10 hasta 20 pies de largo. Los que deseen adquirirlos bien en conjunto bien por pequeñas partidas, pueden entenderse con su dueño D. Felipe Palomero, en Paradinas. Por este pueblo atraviesa la carretera de Peñaranda á Medina del Campo.

**Se venden**

cuatro ó cinco mil arrobas de patatas.

Dirigirse á los señores Rodriguez y Nava, en Cantaracillo, á tres kilómetros estación de Peñaranda.

**BARBERIA DE**

MIGUEL SACRISTAN  
Cármén, 27, Peñaranda

En este acreditado establecimiento se venden caretas de cartón, raso, percalina y antifaces, esfris para adorno de señoras y se arriendan buenisimos clow y dominós para los días del próximo carnaval.

Se vende CONFETTI

**Ama de cria**

En Bobeda del Rio Almar hay una, casada, de 27 años, con leche fresca y abundante. Criará en casa de los padres ó donde convenga.

**se vende ó arrienda**

una casa de nueva construcción, con hermosa panera y excelentes y cómodas habitaciones, situada en el barrio de Somorrostro, calle de Colón.

Entenderse con don Antolín Garcia, del comercio, calle del Cármén

**HIPÓLITO MONTERO**  
 EXPORTADOR DE CEREALES Y LEGUMBRES  
 Hay existencias en clases muy selectas de garbanzos duros para semente.

Los agricultores defenderán sus intereses examinando la variedad en clases y precios con que cuenta esta casa.

**GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ**

Calle Zamora núms. 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

**ANUNCIO**

El que desee obtener un buen sello de caucho debe dirigirse á la única fábrica en España que les garantiza:

**F. Martínez Andréu**

LEPANTO, 13. VALENCIA,

ya directamente ó por medio del Corresponsal. Caso de no haberle, se enviará á quien lo solicite condiciones para la venta de sellos caucho y metal, libros rayados, tintas, objetos de escritorio, clichés en fotograbado de línea y directo, y toda clase de trabajos de imprenta y litografía.

**PAPELES PINTADOS**

Gran surtido. Más de 500 clases á precios muy económicos y gustos novedad. Tintas permanentes. DESDE 25 CÉNTIMOS ROLLO.

se envían muestrarios á quien lo solicite.

**Imprenta de Bibiano Sánchez**

JUNTO AL TEATRO-CASINO

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Para comprar papeles pintados ver los de esta casa.

**LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES**

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiérbica, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola contiene resultado aún superior á las similiares: Aunque como purgante no tiene igual agua el de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas ampoce.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tósee rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

**LA MARAVILLA CURATIVA**  
 DEL  
**DR. HUMPHREYS.**  
 (HAMAMELIS VIRGINICA)  
 Medicamento de fórmula consagrada é indoleada en cada frasco.



Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.  
 PRECIOS: Pomada en potes. . . . . á Ptas 1'75  
 Gran botella, líquido. . . . . " 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 30, BARCELONA.

DE VENTA EN PEÑARANDA  
 FARMACIA Y DROGUERÍA DE MANUEL SANCHEZ  
 PLAZA CORRALADA NÚMERO 25.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

**CIA COLONIAL**



**CAFÉS**  
**CHOCOLATES**

COMPANIA COLONIAL  
 MADRID

**MAYOR 18. MADRID**

**GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES**

**DE JUAN FRANCISCO MARTINEZ é HIJO**

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13

**SALAMANCA**

Productos puros y elaboración esmerada. Circunstancias que han hecho que esta fábrica haya adquirido tanta fama en toda su provincia y para que los habitantes de Peñaranda y su territorio no carezcan de ellos pueden (desde 1'50 pesetas en adelante y D. Demetrio Hernández Hidalgo.